EL DIARIO PALENTINO,

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre... ...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 15 de Enero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 268.

Los antiguos y acreditados panecillos de S. Anton se venden en la calle de los Herreros número 19. Panaderia de María Urrutia. 2—3

Legítimos panecillos

DE SAN ANTON.

Se venden en la acreditada confitería de Narciso Medrano, calle Mayor, frente á la fuente del Postigo, al precio de 5 rs. libra, por ser esta la única casa que desde hace años viene haciéndolos para la Cofradia del Santo.

Seccion editorial.

EL TRATADO DE COMERCIO CON INGLATERRA.

(Conclusion.)

Esto es lo pactado. Mas ya que ha de nombrarse una comision mixta para estudiar lo que haya de satisfacer al comercio británico, ¿por qué esa Comision no habria de estudiar tambien lo que sea necesario para satisfacer las aspiraciones de la produccion y del comercio de vinos españoles? Si así fuese, acudiriamos ante ella diciéndolo: «Si el interés de la viticultura española es tan grande, que ante él convenga sacrificar las demás industrias del país, dice á aquella, por lo menos, algo que satisfaga tan alta conveniencia. Para que haya alguna probabilidad siquiera de que aumente el consumo de nuestros vinos en Inglaterra, no basta elevar la escala alcohólica de 26 á 30 grados Sykes é imponer a este ese grado 27 pesetas 51 céntimos á cada hectólitro de vino, sino que es indispensable extender la escala hasta 38 grados, y fijar el derecho, todo lo mas en 5 ó 6 pesetas por hectólitro.

Nuestros vinos comunes los únicos que pueden alimentar un gran comercio, no esceden por regla general de 26 grados Sykes; son los mismos que entran en Francia pagando *dos francos*; y sin embargo no ván á Inglaterra, porque no pueden ir; no ván, porque el derecho de *veintisiete y media pesetas* por hectólitro ó sea un schellin por gallon, es exorbitante para que esa clase de vinos éntre en el consumo de las clases pobres y poco acomodadas.

Con el derecho de un schellin hasta 30 grados, y una escala gradual ascendente de 31 en adelante que es todo lo que se nos ofrece, no ván ganando nada nuestros viticultores, y la region jerezana, cuya produccion tiene límites naturales, no obtendrá beneficio alguno del tratado.

Segun los datos que acaba de publicar la Direccion de Aduanas de Inglaterra, los vinos en pipas que aquel pais ha recibido del nuestro en 1882 se distribuyen del modo siguiente:

Vinos de 8 á 26 grados Sykes—532,067 gallones; vinos de 27 á 30 grados, 510,346; vinos de 31 á 38 grados, 3.618,089; y vinos de 39 á 42 grados, 217,838.

Esos elocuentísimos datos dicen claramente que la gran masa de nuestros vinos comunes no pueden ir hoy á Inglaterra pagando veintisiete y media pesetas por hectólitro y en consecuencia que tampoco irán despues, mientras que los de alta graduacion quedarán excluidos de los beneficios del tratado.

El derecho de schellin por gallon representa un 78 á 110 por 100 del valor efectivo de los únicos vinos que pueden constituir un gran consumo en Inglaterra, y no es justo que á cambio de esa enormidad se abra nuestro mercado á las manufacturas inglesas con derechos de 10 ó 15 por 100, exponiéndonos á destruir nuestro mercedo interior de todo género de productos agricolas, con la desaparicion de las industrias fabriles y manuales.

Por lo tanto, los intereses de la agricultura española, no se satisfacen con menos que con el establecimiento de derechos muy módicos para sus vinos, mayormente hoy que los ingleses ván renunciando al parecer cada dia más al uso de esta bebida! pues su consumo, que habia llegado, hace diez años, á unos 20 millones de gallones, ha quedado reducido á 15 millones en la actualidad.

La tendencia visible, la intencion manifiesta de las cláusulas del convenio que han de servir de base para el tratado, no son otras que las de reducír á la menor expresion y en el mas breve plazo posible los derechos actuales de nuestro Arancel. ¿Se tendrá en consideracion para ello el estado actual de la industria española?

La industria algodonera inglesa absorve la mitad del algodon en rama que se produce en el mundo; la lanera se impone hoy á todas sus similares del continente Europeo; la ferrera domina á las demás del mundo en nuestro mercado, á pesar de los derechos diferenciales; la marina británica constituye las siete décimas partes de la marina universal, ¿Puede hoy nuestro pobre país arrostrar una lucha en campo abierto con ese monstruo de grandeza y poderío? En tan desigual lucha, forzosamente han de desaparecer en gran parte las industrias españolas; y en este caso, ¿qué harán los centenares de miles de infelices obreros que solo fian á su inteligencia y sus brazos la subsistencia de sus familias? ¿Quién aliviará su miseria? El *Instituto de Fomento del Trabajo nacional* tiene el deber de marcar un peligro que envuelve grandes responsabilidades, aunque no guarde ilusion alguna en este asunto. La industria española será sacrificada al coloso de la Gran Bretaña sin quererlo, y hasta creyendo hacer un gran bien al país, si los hombres pensadores, en el Gobierno y fuera de él, no se detienen á meditar sobre la trascendencia inmensa del paso que se prepara, y si las Córtes españolas no procuran evitar tan grave daño.

El tratado en proyecto tiene gran

---

madre? Tu madre no querrá que la consolemos, porque ya no existes. ¿Qué diremos á tu jóven pesposado cuando, á su regreso, venga á buscarte entre nosotras? ¡Ah! ¡cuántas lágrimas correrán por tí!

Flores de Saaron que abriais vuestros cálices junto á ella, palmeras que la cubriais con vuestra silenciosa sombra, campos amados que ella recorria por la mañana, llorad, llorad, ya no os alegrará su mirada. ¡Maria ya no existe!

El coro.

El Señor lo ha jurado, y su juramento es inmutable: los que esperan en él vivirán en la eternidad.

Dentro de poco tiempo, nuestra alma purificada despojo á la tierra; dentro de poco tiempo, el ángel de los últimos dias tocará á las sepulturas con sus alas de fuego; los muertos levantarán la tierra que los

y tristes. El tiempo le arrastra de contínuo sin dejarle volver la vista atrás.

Como un impetuoso rio, no ve dos veces el verde cesped de su primera orilla, asi el hombre perdido en su afanosa carrera no vuelve nunca á las floridas sendas que holló su infancia. ¡Oh alma mia! ¿Cómo hallar reposo?

Aquel, cuya alma está llena de miserias, alzará sus ojos al Señor: los cielos dicen á la tierra su gloría y su poderio, y el hombre degenerado, pero redimido, publica su justicia y su misericordia.

Las doncellas.

Nuestra jóven compañera apartó sus ojos de la tierra para alzarlos al cielo, y viendo que el cielo era hermoso, voló hácia él. Cerremos sus castos párpados y reguemos su sepultura con nuestras lágrimas.

¿Cómo enjugaremos el llanto de tu

CANTOS FÚNEBRES.

—

Las doncellas.

Nuestra joven compañera apartó sus ojos de la tierra para alzarlos al cielo, y viendo que el cielo era hermoso, voló hácia él. Cerremos sus castos párpados y reguemos su sepultura con nuestras lágrimas.

Flores de Saaron que abriais vuestros cálices junto á ella, palmeras que la cubríais con vnestro silenciosa sombra, campos amados que ella recorria por la mañana, llorad, llorad, ya no os alegrará su mirada: ¡Maria ya no existe!

M.C.D.2022

analogía con el famoso de Methuen, que arruinó á Portugal, y lo convirtió en colonia de la Gran Bretaña; el aliciente de los vinos fué tambien como ahora, el falaz señuelo con que aquella nacion se dejó prender, perdiendo su industria, su comercio, su porvenir y casi su independencia. ¿Habrá algun español que quiera para su pátria la suerte que cupo á Portugal? No, no es creible; pero ese es el camino que corremos; el que todos y cada uno debemos procurar que se evite mientras sea tiempo. Señalándolo á las Autoridades y al País, el *Instituto de Fomento del trabajo nacional* cumple con su deber.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 14 de Enero de 1884.

Sr. Director:

Los lunes son dias en que comienza tarde el movimiento entre los políticos, por la huella que deja la holganza del domingo. Sin embargo, el salon de conferencias se ha visto concurrido desde las primeras horas de la tarde, comentándose con calor el curso de los sucesos y alguna que otra noticia del dia, como la conferencia que esta mañana han celebrado Martos y el Duque en casa de este último, y en la cual se trató de las corrientes conciliatorias y de los rumores de un ministerio de concordia con hombres como Becerra, Navarro, Moret, D. Venancio, Gullon y Lopez Dominguez. Parece que lo mismo el duque que Martos. apoyarian este gobierno con tal de que llevara adelante el programa de la izquierda, aunque con las transacciones para armonizar las diferencias entre los credos que se pelean.

Tambien en el Consejo de ayer, que terminó cerca de las ocho de la noche, se habló de este asunto. Pero lo que principalmente ocupó la atencion de los consejeros responsables fué el modo y forma de plantear la crísis á raiz de la derrota que creen obtener en el Congreso, curso de los debates y turnos de defensa desde el banco azul, en donde llevarán la voz en los dias estos Posada y Moret. Los ministros no ocultan que si el miércoles ó el jueves se verifica la votacion, se reunirán en seguida, no siendo hora desusada, y formularán sus dimisiones, que el presidente pondrá en manos del Rey para que resuelva el conflicto.

Además de la parte política, la mas larga y mas importante, el consejo trató varios asuntos administrativos. El Sr. Moret dió cuenta á sus compañeros del proyecte de venta de los bienes de beneficieneia con destino á establecimientos penitenciarios, que quedó aprobado en principio, y de un expediente para edificar ó mejor para establecer un lazareto en las islas Canarias. El ministro de Estado, sospechando con razon que Castelar tratará en su discurso del viaje del Rey al extranjero, llevó a consejo todos los antecedentes que entran en aquel centro relativos al asunto, de los cuales se enteraron sus compañeros. Por último, los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia dieron la lectura de combinaciones de personal y de expedientes de tramitacion ordinaría.

Todos los políticos estan conformes en que este es el penúltimo consejo que este gabinete celebra, pues es de todo punto imposible evitar su derrota en el Congreso. Aun cuando triunfara la conciliacion que es tan difícil, el ministerio actual no podia seguir como está constituido. Los mismos ministros participan de esta creencia; pero defenderán su bandera hasta el postrer instante, que así lo han acordado de nuevo en el consejo de que he hablado.

Antes de anotar el alcance de la sesion de esta tarde, recopilaré aquí las noticias mas importantes del dia.

El cuerpo de telégrafos elevó al ministerio una instancia pidiendo aumento de sueldos, y una comision de telegrafistas vió con tal motivo al Sr. Moret, de quien se dice que no recibió bien á los peticionarios. Doloridos estos fueron á ver á Romero Robledo, á quien no hallaron en su casa, y luego á Silvela que se negó á recibirlos manifestando que no queria fomentar un acto de indisciplina. Tenaces los telegrafistas han pedido á algunos diputados lleven el caso á las Córtes, y no se sabe si habrá con este hecho incidente parlamentario. De esto se habló mucho anoche en los círculos.

Las Comisiones del Senado apenas se mueven: toda la vida está concentrada en el Congreso. El concurso para el futuro monumento á Espartero ha sido, como anuncié, declarado desierto,—Los condes de Paris han ido hoy al Escorial á visitar la tumba de su hermana la Reina Mercedes.—En la primavera próxima habrá en el Norte maniobras militares con todo aquel ejército para lo cual se hacen ahora trabajos parciales.—Ya he visto terminado el decorado en la Alhambra para el banquete de esta noche de los libre-cambistas: el golpe de vista es soberbio y todo adornado con mucho gusto.—En las elecciones parciales de ayer fueron reelegidos Canalejas Garcia San Miguel, Nieto, Puigcerver, Eguilior y Balaguer.—Bastante animacion en los centros científicos y literarios, echándose muy de menos el Ateneo, cuya apertura tanto se desea.

El anuncio de que habla Castelar ha llevado al Congreso una concurrencia grandísima, y á juzgar por el estado del debate acaso quede su discurso para mañana. No recuerdo haber visto tanta gente en las tribunas. La sesion fué abierta por Sagasta, y Martin Olias preguntó al ministro de la Gobernacion acerca del incidente de los telegrafistas, á lo cual Moret dice que no ha ocurrido nada de particular no dando lugar el incidente á lo que al principio de la tarde se dijo.—Enseguida Linares Rivas sube á la tribuna y lee un proyecto de ley de reforma de la de Enjuiciamiento civil, y tras alguna pregunta insignificante, se entra en el órden del dia y continua el debate político.

Navarro Rodrigo reanuda su discurso é insiste en sus apreciaciones del sábado, atacando la conducta de Posada y estendiéndose en consideraciones acerca de la conciliacion que no se ha hecho ápesar de ocupar las tres alturas Posada, Sagasta y Serrano Todo el discurso ha mantenido este tono,—Los conservadores han acudido todos al llamamiento del jefe La union republicana vota resueltamente contra el voto particular, pero esplicará su actitud.

Nada de particular de provincias. Los partes de esta tarde acusan el aumento de la gravedad que reviste la situacion de Egipto en que La Puerta no interviene.

Ha hecho un dia primaveral como los anteriores.

Suyo afecmo.

F.

Madrid y Provincias.

Segun carta particular que tenemos á la vista, de persona que tiene motivo para estar enterada del asunto, el real consejo de Instruccion pública propone grandes modificaciones en los nuevos proyectos de reforma de la enseñanza en las Universidades é Institutos.

«No pasa dia—dice nuestro ilustrado colega *La Voz de Galicia* de la Coruña, ocupándose del ferrocarril del Noroeste,—sin que en nuestra redaccion se presente un comerciante lamentándose de los daños que sufre en sus intereses á causa de lo defectuoso de este servicio. Raro es tambien el dia en que no recibimos alguna carta ex-

---

El coro.

Dios ha herido de temor á sus siervos. ¿Quién puede decir: el dia que vá á nacer es mio, cuando la juventud es segada como una yerba seca que arrebata el viento? ¿Quién puede decir: regocijémonos, la muerte está lejos? La muerte, como un leon rugiente, ronda en derredor nuestro y elije la víctima que va á devorar. ¡Oh alma mia! ¿qué aguardas para hacer penitencia? La hora que corre puede llamarte á presencia de tu juez. Señor, Señor, tened compasion de los muertos; no les cerreis el tesoro de vuestra misericordia.

Las doncellas.

Nuestra jóven compañera apartó sus ojos de la tierra para alzarlos al cielo, y

viendo qne el cielo era hermoso, voló hácia él, Cerremos sus castos párpados y reguemos su sepultura con nuestras lágrimas.

Ya habiamos cogido la flor temprana del agavanzo blanco, é ibamos á tejer tu corona de desposada; ya se desplegaba el taled bordado de oro para ceñir tus sienes, y el taled no es ya mas que una mortaja; la flor temprana del agavanzo blanco va à deshojarse sobre una sepultura.

Flores de Saaron que abriais vuestros cálices junto á ella, palmeras que la cubriais con vuestra silenciosa sombra, campos amados que ella recorria por la mañana, llorad, llorad, ya no os alegrará su mirada: ¡Maria ya no existe!

El coro.

El hombre vive poco tiempo en la tierra y los dias de su peregrinacion son breves

cubre, y se alzarán como una nueva mies que vendrá á segar el Redentor y á aechar en su divina era. Esperen los justos en el señor, y vivírán para no morir jamás.

El coro y las doncellas.

El señor lo ha jurado, y su juramento es inmutable; los que esperan en él vivirán en la eternidad.

Dentro de poco tiempo, nuestra alma purificada dejará su despojo á la tierra; dentro de poco tiempo el ángel de los últimos dias tocará las sepulturas con sus alas de fuego; los muertos levantarán la tierra que los cubre, y se alzarán como una mies que vendrá á segar el Redentor, y á aechar en su divina era. Esperen los justos en el Señor, y vivirán para no morir jamás.

M.C.D.2022

citándonos á poner de manifiesto esos perjuicios para que sobre ellos llamemos la atencion de las autoridades. La esperanza de ver estos males corregidos y nuestro temperamento repulsivo á la censura, nos han movido á pasar en silencio tantas reclamaciones; pero las cosas han llegado á un punto en que es necesario hablar, y hablar claro y alto, para que todos oigan y procuren aquellos que tienen el deber de hacerlo, poner término á una situacion verdaderamente insostenible.»

A las cinco de la mañana del jueves ocurrió en Múrcia el fallecimiento del obispo de la diócesis don Diego Mariano Alguacil, á los siete años menos algunos dias de su episcopado. Nació en Córdoba el 29 de marzo de 1805. En 1837 tomó posesion del curato de San Juan de Murcia, y en 1816 fué trasladado al de Santa María, de la misma ciudad, En 1858, siendo además catedrático de aquel seminario. fué presentado á Roma para el obispado de Badajoz, y al año siguiente fué consagrado en la capilla del palacio real, siendo su padrino el entónces príncipe de Asturias, hoy rey de España.

En 1862 tomó posesion de la mitra de Vitoria, y en 1877 de la de Cartagena, haciendose su solemne entrada en Murcia el 8 de febrero, dia en que ocurrió el incendio de aquel magnifico teatro. Era prelado doméstico de Su Santidad, asistente al Sólio pontificio, noble romano, gran cruz de Isabel la Católica y del consejo de S. M. Su ilustracion, virtudes y buen carácter le habian conquistado grandes simpatías.

La suavidad de la temperatura que se nota estos dias en toda Europa ha hecho recordar los inviernos que han dejado memoria por su extrema benignidad.

En 1172 los arboles se cubrieron de hojas en enero y los pájaros pusieron sus huevos en febrero.

El año 1289 no tuvo invierno.

En 1421, los árboles florecieron en Francia en el mes de marzo, y los viñedos en abril. Las cerezas maduraron en abril y las uvas en mayo.

En enero de 1538 los jardines se cubrieron de flores.

El año 1572 ofrecio los mismos fenómenos que 1172.

En los dias de Pascua de Resurrecion de 1585 se vieron espigas.

Los años 1607, 1609, 1613 y 1617 no tuvieron tampoco invierno.

En 1659 y 1692 no hubo hielos ni en los pueblos màs septentrionales de Europa

Finalmente la benignidad de la temperatura de los inviernos de 1781, 1807 y 1822 es citada como excepcional en todos los tratados de meteorología.

Poco menos sucedió en 1866, que fué, sin embargo, año de grandes inundaciones durante la primavera.

Si los pronósticos que nos vienen de América se confirman, no podrà contarse el invierno actual entre los de temperatua dulce, pues se anuncia que á partir del dia 11 comenzarán á sentirse grandes frios en toda Europa.

Local y Provincial.

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos del bondadoso sacerdote D. Donato Pachon beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Su muerte ha sido muy sentida por todos sus amigos y cuantos tenian la satisfaccion de conocerle.

Descanse en paz.

El *Boletin Oficial* de hoy publica las escuelas de primera enseñanza vacantes que han de proveerse por oposicion en la provincia de Santander y por concurso ordinario en las de Alava, Burgos, Guipuzcoa, Santander, Valladolid y Vizcaya.

A continuacion publica las que han de proveerse por traslacion, vacantes en las provincias de Búrgos, Guipuzcoa, Santander, Valladolid y Vizcaya, todas correspondientes al distrito universitario de Valladolid.

Se halla vacante y se proveerá entre los que la soliciten en término de 30 dias, la plaza de médico titular de Valdecañas, dotada con 70 pesetas anuales, mas 160 fanegas de trigo que le producirán los ajustes con las familias pudientes.

Los Ayuntamientos de Vañes y Guardo, han sido autorizados para organizar una batida contra los lobos que en número algo crecido se van notando por aquellos pueblos, sin duda por la crudeza del invierno.

El farol del alumbrado público colocado en la fachada de la plaza de toros ha sido roto por un carro entoldado que sin duda por un descuido del conductor marchaba sobre la acera, habiendo sido denunciado á la alcaldía el que le guiaba.

Hemos tenido ocasion de ver el cuadro dibujado y pintado por nuestro amigo y director D. Ricardo Becerro que representa la *Instalacion provincial de Palencia* en la Exposicion de minería y que su autor ha regalado á la Excma. Diputacion.

Este curioso trabajo de regulares dimensiones muestra la instalacion tal cual era, en dos de sus frentes, con toda la seccion de metales, piedras de construccion y combustibles y sobre un pedestal se ven los grandes bloques de hulla de Barruelo,

Un elegante cobertizo decorado con escudos y banderas cubre la instalacion.

Para animar el conjunto ha dibujado el Sr. Becerro, en torno de la instalacion, varias figuras de espectadores.

Al rededor del dibujo se vé el catálogo impreso de los 300 ejemplares de minerales que se expusieron y que forma un verdadero cuadro, hasta ahora no conocido, de la riqueza minera de la provincia.

Esta obra artística es de bonito efecto y constituye un delicado obsequio, que nuestro amigo hace á la provincía en recuerdo de su gestion como representante de la misma en la Exposicion nacional, donde logró, además de dar á conocer á esta comarca como esencialmente minera en su parte montañosa, que se le concedieron dos medallas de bronce en recompensa del mérito de los productos expuestos y del trabajo de instalacion.

Notas mercantiles.

VALLADOLID.—Las entradas verificadas en el dia de ayer en los almacenes generales de Castilla fueron 300 fanegas de trigo y 100 de centeno; en el Canal lo fueron 900 de trigo que se pagaron á 40,25 las 94 libras.

SAHAGUN.—El tiempo frio y de hielos que se deja sentir perjudica bastante al sembrado que necesita una temperatura cálida para poder concluir de nacer los trigos; en el mercado se presentaron 600 fanegas de trigo y 200 de cebada, vendiéndose todo.

STA. MARIA DEL CAMPO.—Con una entrada de 700 fanegas de todo pan, se efectuó el mercado, vendiéndose todo, siendo mediano el estado de los campos y el tiempo propio de la estacion.

PAMPLIEGA.—Lo presentado en este mercado fueron solo 400 fanegas trigo de las cuales si no todo se vendió bastante; el tiempo frio y de hielos y el estado de los campos regular.

VALENCIA DE D. JUAN.—600 fanegas trigo y 200 de cebada se presentaron en el mercado, las cuales se vendieron; el tiempo de hielos hace unos dias y con esto el estado de los campos, no es el mas satisfactorio para toda clase de cereales.

Sección oficial.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de las afueras de dicha capital.

—Otro declarando mal suscitada y que no há lugar á decidir otra competencia promovida entre el delegado de Hacienda de Málaga y el juez de primera instancia de Ronda.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Severiano Jaúregui del resto de la pena á que fué setenciado por la Audiencia de Bilbao en causa por atentado á los agentes de la autoridad.

—Otro conmutando en destierro el resto de la pena de dos años y cinco meses de prision correccional á que fué condenado Antonio Ruiz de la Peña en causa por delito relativo al libre ejercicio de los cultos.

—Otro indultando á Antonio Sebastian Ibañez del resto de la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional á que fué condenado por delito de disparo de arma de fuego y lesiones ménos graves.

Marina.—Real órden mandando proceder á la publicacion de convocatorias para cubrir por oposicion seis plazas de vigias en el cuerpo de Semáforos.

Cultos.

Miércoles.—S. Marcelo y San Fulgencio.

ESTADO DEL TIEMPO
OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	mínima	media	Viento	Estado del cielo
3 tard	768	6	—3	1,5	N	Cub.

Bolsa de Madrid del 14 de Enero.

VALORES DEL ESTADO.	
4 por 100 interior c.	56,50
Idem fin de mes.	56,30
Idem fin próximo.	57,85
3 por 100 exterior.	55.30
4 por 100 amortizable.	00,00
3 por 100 amortizable exterior.	71,00
BANCOS Y SOCIEDADES.	
Banco de España.	260.00
Idem nuevas.	00,00
Idem Hipotecario.	86,60
Idem id. al 6 por 100.	101,50
Idem id. al 5 por 100.	92,00

Paris, á ocho dias vista, 4,98

Lóndres. á 90 dias fecha, 47,25

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

PARTES DIARIOS
de posadas y casas de huéspedes.
Se halla ya á la venta en la Imprenta Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez, Don Sanhco 13.

MERCADOS NACIONALES
Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
		Precio en reales por fanega.					
Valladolid	14	40,62		25,50			
Sahagun	13	38	21	26	14	90	
Sta. Maria Campo.	12	37 á 38	20 á 22	25 á 26	14 á 15		12 á 14
Pampliega	11	37 á 38	20 á 22	25 á 26	14 á 15		13 á 14
Valencia de D. Juan	10	36 á 37	18 á 19	24 á 30	15	90	16 á 18

MERCADOS EXTRANJEROS
Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS.	Día.	Harina.	Trigo.	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
		Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras)					
Paris. . . .	12	35 á 36	23,00	»	17,00	15,25	
Marsella. . .		»		»	»		
Amsterdam. .		»		»	»		
Berlin. . . .	12	»	21,87	»	»	18,25	
Hamburgo. .		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York. .	11	3,55 á 3,75	1,09,1[2	»	»	»	0,64'1[2

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Malaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicíos antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion eon el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mezatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor,62.

LICOR

GUINDALERA.

SU INVENTOR

E. LAMOLLA

LÈRIDA.

De venta en todos los Cafés y Ultramarinos de España.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabroa para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general tods clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

ENFERMOS DE LA VISTA.
No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antíguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sino inútiles* y *altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas*.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clınica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.°, *Barcelona*. el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS.

Guadamacileros 15,

VALLADOLID.

AGUA DE CARABAÑA
EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO
SEGURO, SUAVE, BENIGNO, EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable especifico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El agua de Carabaña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro. que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon, reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piél al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio á las aguas en la Exposicion farmaceútica Nacional, con *Gran medalla de oro* por la Sociedad Científica Europea, y con *Medalla de Oro* en la Exposicion Nacional de minería.

Jarabe quina ferruginoso Alomar

Este JARABE que á las virtudes tónicas de la Quina reune las reconstituyentes del hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, avorece la digestión y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir toda clase de enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho líquido vital.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
PARA MANILA
con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.
VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon....... 8.300
— — Mindanao.. 8.100
— — Panay......... 7 300
— — (en construccion.)
toneladas inglesas de desplazamiento.

El magnifico vapor de gran marcha
ISLA DE CEBÚ
verificará su salida
de Santander el dia 4 de cada mes.
de Cádiz el » 10 » » »
de Barcelona el » 15 » » »
admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

Se arrienda una panera sita en la calle de Berruguete, dirigirse á á la calle de Burgos núm. 3. 4—8

CASAS EN VENTA.

Se venden las señaladas con los números 23 y 25 de la calle de los Pastores; las de los números 27 y 31 calle de las Monjas y la número 9 calle de los Gatos. En la imprenta de este periódico darán razon al que quiera interesarse en la compra de alguna de ellas. 4—10

CARRO DE VARAS

Se vende uno nuevo, para una caballeria. Darán razon calle de los Gatos, número 13.

El Domingo 20, del presente mes y hora de las 11 á las 12 de su mañana se subastará la obra del entarimado de la Iglesia de S. Bernardo de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que estará manifiesto en la grada del expresado convento. Las proposiciones se harán en pliego cerrado. 1—6

CASA EN VENTA.

Se vende la núm. 23 de la calle Zurradores; al que convenga, puede tratar con el procurador Don Elias Sanchez, plaza Mayor número 12 2—6

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO.

Licores y Pastillas de Vichy. Mayor, pral. 53, Quintana Palencia.

FRANCISCO GONZALEZ MAYOR.
calle Mayor pral, núm. 33,

Esquina a la calle de S. Juan.

Aceitunas Reina, los 460 gramos á 44 cénts. de peseta,
De Manzanilla á 32.
Pasas á 60.
Higos de cajon á 36.
Lata de Pimiento de 12 centimetros, á 80
De tomate á 50.
De sardinilla à 35.

Tambien hay de venta una gran partida de patatas de cuatro á cinco mil arrobas, á precio de 1 peseta 38 cénts. una.

FABRICA DE HARINAS.

Se vende ó arrienda una llamada «La Florida» de 12 piedras, y su Molino maquilero de 3 piedras, radicantes en el pueblo de Husillos, próximo á Palencia.

Daràn razon en Santander, Don Santos de Gandarillas y en Palencia Don Guillermo Astudillo.

MOLINO HARINERO.

Se arrienda el de Peral de Arlanza á dos leguas de la Estacion de Quintana la Puente, rayano con esta Provincia; á quien pueda convenirle, que se dirija en dicho artefacto á su dueño Don Angel Zanzúregui ó en Cabezon (Valladolid) pueblo de su vecindad.

EL CHOCOLATE
de los PP, Carmelitas,
que se expendía calle Mayor principal núm. 125, esquina á la calle Nueva, se expende desde esta fecha en a libreria de D. Eleuterio Rincon. 4-6

Se vende un tílburi nuevo de cuatro asientos con sus guarniciones: Estrada, 25, daran razon.

AMA DE CRIA.

Se necesita para casa de los padres. Dirigirse Mayor, pral. 19 entresuelo.

El portero de la casa de las señoras de Sanz, calle Mayor número 162, compone y reforma toda clase de calzado de caballeros y señoras con la mayor equidad y esmero habiendo sido operario del conocido fabricante de calzado Sr. Garcia; en la seguridad de que quedarán satisfechos de su trabajo.—Lavaila. 1—3

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022